

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA "SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES –
TERRAHIDRO S.A."**

En la ciudad de Quito, en la Ciudad de Quito, los doce días del mes de febrero del año 2014, a las 8:15:00, se réúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa "SERVICIO Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA – TERRAHIDRO S.A.", en sus oficinas ubicadas en la Calle Mariano Andrade N38-60 y José Villalengua, con la presencia del Ing. Bernardo Alvarez Ruiz, la señora María Soledad Serrano Enríquez y la señora Aida Ligia Villavicencio Beltrán.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente la señora María Soledad Serrano y como Secretario el Ing. Bernardo Alvarez Ruiz, por su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y, que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2013
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2013
3. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2013
4. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2013
5. Autorización a la Gerencia General para la implementación de las NIIF'S

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. A continuación el Comisario de la Empresa procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.
3. El Secretario da lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2013. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del periodo 2013.
4. La Junta decide por unanimidad, que se capitalice las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.
5. La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General la implementación de las NIIF's, de conformidad a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstala la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para constancia.

Sra. María Soledad Serrano E.
Presidente - Accionista

Ing. Bernardo Alvarez R.
Secretario - Accionista

E. Alvarez
Sra. Aida Lina Villavicencio B.
Accionistas